

De conformidad con la normativa vigente, les comunicamos los siguientes acuerdos adoptados por los Órganos de Gobierno de la Caja de Ahorros de Murcia:

La Asamblea General de la Caja de Ahorros de Murcia, en sesión Ordinaria celebrada con fecha 17 de junio de 2008, adoptó los siguientes acuerdos:

- Aprobar la gestión del Consejo de Administración, las Cuentas Anuales Individuales y Consolidadas (compuestas por el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambio en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria) y el Informe de Gestión individual y consolidado del ejercicio 2007, así como la siguiente distribución de resultados:

Resultado antes de Impuestos 235.319.697,35 euros

Impuestos 61.372.428,00 euros

Resultado del ejercicio 2007 173.947.269,35 euros

OBS 33.400.000,00 euros

Reservas..... 140.547.269,35 euros

- Aprobar las líneas generales del Plan Anual de Actuación.
- Aprobar la modificación de los artículos 15, 22, 26, 30, 31, 32, 34, 49, 50, 52, 53 y 55 de los Estatutos de la Caja de Ahorros de Murcia.
- Aprobar la Gestión y Liquidación del Presupuesto y Memoria Anual del ejercicio 2007, correspondientes a la OBS y a la Fundación Cajamurcia, el Presupuesto de la OBS y de la Fundación Cajamurcia para el ejercicio 2008, y bases para su ejecución, que se someterán a la preceptiva autorización de la Consejería de Hacienda de la Comunidad Autónoma de Murcia.
- Autorizar al Consejo de Administración para que, de conformidad con lo establecido en la normativa que sea de aplicación, pueda emitir Obligaciones Subordinadas, Cédulas Hipotecarias, Participaciones Preferentes, Bonos, Pagarés, Obligaciones y, en general, cualesquiera otros títulos valores actuales o futuros autorizados por la normativa vigente, en los términos propuestos.
- Designar a los nuevos Vocales del Consejo de Administración y Comisión de Control, con motivo de la renovación parcial de los Órganos de Gobierno de la Caja. Tras los citados nombramientos y la distribución de cargos acordada por el Consejo de Administración y la Comisión de Control, en sesiones celebradas tras la sesión Ordinaria de la Asamblea General, la composición de estos Órganos de Gobierno es la siguiente:

CONSEJO DE ADMINISTRACION**Presidente**

D. Carlos Egea Krauel

Vicepresidente 1º

D. José Manuel Jódar Martínez

Vicepresidente 2º

D. Antonio Sánchez Carrillo

Secretario

D. Francisco Ferrer Moreno

Vocales

Dª Remedios Alarcón Barbero
Dª Mª Angeles Balibrea Gil
D. Florestán Botía Martínez
D. Miguel Cascales Tarazona
D. José Antonio Cobacho Gómez
D. Eduardo J. Contreras Linares
D. Miguel del Toro Soto
D. Juan Antonio Delgado Tezanos
D. Arturo Antonio García Pallarés
D. Agustín Guillén Marco
D. Francisco Jódar Alonso
Dª Mª Antonia Martínez García
D. Agustín Navarrete Montoya
D. Ramón Sabater Sánchez
Dª Mª Pilar Serrano Romero
D. Sebastián Vázquez Moreno

COMISIÓN DE INVERSIONES**Presidente**

D. Carlos Egea Krauel

Secretario

D. Francisco Ferrer Moreno

Vocal

D. Miguel del Toro Soto

COMISION DE CONTROL**Presidente**

D. Antonio Castillo Pérez

Vicepresidente

D. Eugenio Pedreño Sánchez

Secretario

D. Salvador Marín Hernández

Vocales

D. Domingo Aranda Muñoz
Dª Encarnación Gil Castejón
D. Julio Izquierdo Mateo
D. Jorge Martínez-Carrasco Fusellas
Dª Encarnación Rodríguez Fernández

COMISIÓN EJECUTIVA**Presidente**

D. Carlos Egea Krauel

Secretario

D. Francisco Ferrer Moreno

Vocales

D. Miguel del Toro Soto
D. José Manuel Jódar Martínez
D. Agustín Navarrete Montoya
D. Ramón Sabater Sánchez
D. Antonio Sánchez Carrillo
D. Sebastián Vázquez Moreno

COMISIÓN DE RETRIBUCIONES**Presidente**

Dª Mª Angeles Balibrea Gil

Secretario

D. Eduardo J. Contreras Linares

Vocal

D. Agustín Navarrete Montoya

Murcia, a 17 de junio de 2008
EL PRESIDENTE

Carlos Egea Krauel